Superintendencia
de Compañías

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.08. 022527
Quito, a 03 SEP 2008

Señorita ingeniera
Gladys Anabel Ruano Medrano
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.08.Q.IJ. 3538 de 02 SET. 2008 ,y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nros. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y ADM-08320 de 11 de agosto de 2008, nombro a usted Liquidadora de AURUMEX MINERÍA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dra. Rosario Carvajal Calvache,
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS, (E).

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Quito, a 01 ABR 2009

Ing. Gladys Anabel Ruano Medrano
LIQUIDADORA C.C. No. 171576690-1

LACH/.
Ref.191
Exp.156682.
Trm.21438-0

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito a 01 ABR 2009
SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3636 del Registro de Nombramiento Tomo No. 140
Quito, a 3 ABR. 2009
REGISTRO MERCANTIL

Dr. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE